

**ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
14 DE MAYO DEL 2014**

A catorce días del mes de mayo del año 2014, siendo las 17:00 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Decimo Cuarta Sesión Ordinaria del año 2014. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Perez
- Don Mario González Maturana
- Doña Karol Muñoz Perez
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS
- Acta Octava Sesión Extraordinaria, efectuada el día 30 de Abril de 2014.
- Acta Decima Sesión Extraordinaria, efectuada el día 12 de Mayo de 2014.
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMAS:
- SUBVENCIONES MUNICIPALES.
- PATENTE DE ALCOHOL DE RESTORANT NOCTURNO MICROEMPRESA FAMILIAR, DE ROBERTO TORRES GUTIERREZ, PARA SER TRABAJADA EN CALLE VALDIVIA N°1061.
- PATENTE DE ALCOHOL DE ELABORACION DE CERVEZA ARTESANAL, DE NAVARRO Y ZAMORANO LIMITADA, PARA SER TRABAJADA EN CALLE CHILLAN N°456.
- DESIGNACION DE NOMBRE A ACTUAL CALLE LOS RULOS.
- DESIGNACION DE NOMBRE A CALLES Y PASAJES LOTEOS PARRONALES DE PEDEHUE.
- PRIORIZACION CARTERA DE PROYECTOS F.N.D.R PARA A.R.I

- SEMINARIO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA Y COHESION SOCIAL” VALDIVIA DEL 20 AL 25 DE MAYO.
- CAMBIO DE FECHA DE DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA 2014.
- INCIDENTES.
- LECTURA DE ACTAS
- ACTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014.
 El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.
 Sin que nadie haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2014.
- ACTA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2014.
 El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.
 Sin que nadie haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de mayo 2014.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD. N°172 con fecha 08.05.2014

DE : SECPLAN

**MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DEPORTIVO LAS ROJITAS DE ROBERTO DE SAN FERNANDO” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.
 (PASA A COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)**

ORD. N°59, CON FECHA 09.05.2014

DE : JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

**MAT. : INFORME SOBRE SUBVENCIONES OTORGADAS, EN LO QUE VA DEL AÑO 2014, A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA COMUNA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
 (SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

ORD. N°178 con fecha 12.05.2014**DE : SECPLAN****MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN FERNANDO RENACE” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014
(PASA A COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)****ORD. N°179 con fecha 12.05.2014****DE : SECPLAN****MAT. : REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL ENTRE RÍOS SAN FERNANDO” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.
(PASA A COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)****ORD. N°263, CON FECHA 12.05.2014****DE : SERVICIO DE BIENESTAR****MAT. : RTE. PLAN ANUAL PROYECTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2014 Y BALANCE DEL AÑO 2013 DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****ORD. N°251, CON FECHA 13.05.2014****DE : SR. LEONEL LITTIN, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN FERNANDO****MAT. : REMITE RENDICIÓN FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL, FAGEM 2013.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL).****CORRESPONDENCIA DESPACHADA.****NO HAY.****CUENTAS COMISIONES****ACTA REUNIÓN
COMISION DE CULTURA Y TURISMO
MAYO 12 DE 2014
SALON CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 12 días del mes de Mayo de 2014, siendo las 16.00 hrs se realiza reunión de la Comisión de Cultura y Turismo. Preside la

además los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Carlos Urzúa Morales y Gabriel Bilbao Salinas. Están presente además, el Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Sra. Karol Muñoz Pérez y el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

TEMAS:

- **DENOMINACION DE CALLE LOS RULOS**
- **DENOMINACION DE PASAJES LOTEOS LOS PARRONALES**

DENOMINACION CALLE LOS RULOS

EL Señor Presidente de la Comisión, Don Mario González, informa que se había recibido Carta presentada por la Sra. Rosa María Vega Burdiles y vecinos del sector mediante la cual solicitan que la Calle Los Rulos lleve el nombre de Don "SERGIO COURTIN LYON" (Q.E.P.D.), quien fuera en vida esposo de la Sra. Vega Burdiles. En dicho documento, la Sra. Rosa María, señala que su petición se basa en la constante preocupación que tuvo el Sr. Courtin Lyon por mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector.

Agrega que se vio en una Comisión, quedando pendiente a la espera de que se trajera más firmas en apoyo, las que se adjuntan.

De acuerdo a lo expuesto, considerando los documentos anexados, su biografía, entre otros, la Comisión analiza lo solicitado y acuerda proponer al Concejo la aprobación del cambio de nombre de Calle Los Rulos a Calle "Sergio Courtin Lyon"

DENOMINACION PASAJES LOTEOS LOS PARRONALES DE PEDEHUE

Como segundo tema, el Señor Presidente informa que se recibió Ord. N° 110 de la Dirección de Obras Municipales, donde envía antecedentes enviados por el Sr. Jaime Schulz Astaburuaga, de Constructora J. Schulz Ltda., para aprobación de nombres de calles y pasajes del Proyecto Parronales de Pedehue.

Se analiza el Plano de Loteo y la proposición de nombres que hace la Empresa, se ven otras alternativas las que son desechadas.

Finalmente la Comisión, acuerda, proponer al Concejo la Aprobación de los siguientes nombres:

CONJUNTO HABITACIONAL : LOTEOS LOS PARRONALES DE PEDHUE
 PASAJE 1 : LAS PATAGUAS
 PASAJE 2 : LOS ARRAYANES
 PASAJE 3 : LOS BOLDOS
 CAMINO INTERIOR : CAMINO LOS BEJARES

No habiendo otro tema que tratar el Sr. Presidente da término a la reunión siendo las 16.25Hrs.

MARIO GONZALEZ MATURANA
 PRESIDENTE COMISION
 CULTURA Y TURISMO

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTO

MAYO 12 DE 2014
SALON CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 12 días del mes de Mayo de 2014, siendo las 16.35 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales asisten los integrantes de la Comisión, Concejales Señores, Felipe Rivadeneira Troncoso y Gabriel Bilbao Salinas y la Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez. Asimismo concurren los Concejales Señores Pablo Silva Pérez y Mario González Maturana.

Asiste además, el. Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra.

El tema a tratar por la Comisión es:

- SUBVENCIONES MUNICIPALES

El Señor Presidente de la Comisión, informa que se han recibido Oficios Nros. 138 - 143 - 129 - 75- y 163, todos del año 2014 y provenientes de la SECPLAN, donde se envían 5 Proyectos de Subvención, los que se verán a continuación:

- SUBVENCION “CLUB DE ADULTO MAYOR RIAAM DE SAN FERNANDO”(Presentada en Of. 138/2014 de SECPLAN)

En relación a la Solicitud de Subvención de la Organización “CLUB DE ADULTO MAYOR RIAAM DE SAN

FERNANDO”, se presenta un proyecto de Subvención, por un monto total de \$ 611.880.- y solicitan una Subvención por igual monto.

NOMBRE DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE CLUB DE ADULTO MAYOR RIIAAM”

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Consiste en la compra de un computador, una impresora, un escritorio y sillas, los cuales estarán ubicados y resguardados en la Sede.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Se espera con el logro de este Proyecto, contar con la tecnología y mobiliario necesario, ya que en estos momentos no se cuenta con esta implementación para realizar postulaciones a Proyectos, recibir y despachar emails, además de la correspondencia diaria.

NUMERO DE BENEFICIARIOS

DIRECTOS : 24 Socios

INDIRECTOS : 200

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 611.880.-

APORTE SOLICITADO = \$ 611.880.-

APORTE INSTITUCION = \$ 0

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal, la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

- **SUBVENCION “ASOCIACION NACIONAL SEGLAR VICENTINA ASEVI A.I.C. CHILE – VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL”**(Presentada en Of. 143/2014 de SECPLAN)

En relación a la Solicitud de Subvención de la Organización “ASOCIACION NACIONAL SEGLAR VICENTINA ASEVI A.I.C. CHILE – VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL”, se presenta un proyecto de Subvención, por un monto total de \$ 4.500.000.- y solicitan una Subvención por un valor de \$ 2.500.000.-

NOMBRE DEL PROYECTO: “ATENCION ENFERMOS HOSPITALIZADOS SALUD MENTAL Y COMEDOR ABIERTO”

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Atender las necesidades de los enfermos

asisten a los policlínicos del Consultorio y Hospital, más personas cesantes e indigentes.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Actualmente con los aportes propios y de socios cooperadores, logramos atender necesidades a través del comedor y Hospital, beneficiando a un número aproximado de 7.860 personas en el año (Comedor 7.500 y Hospital 360). Con la ayuda de la Municipalidad podríamos duplicar el número de personas beneficiadas, lo que nos permitiría entregar un mejor servicio, conscientes de que toda ayuda se hace poca debido a la gran cantidad de personas necesitadas que existe en la comuna. Además se hace necesario renovar el mobiliario existente, ya que las mesas y sillas tienen mucho tiempo y se encuentran en mal estado, con el riesgo de provocar algún accidente.

NUMERO DE BENEFICIARIOS

DIRECTOS : 7.860 personas (anuales)

INDIRECTOS : la comunidad

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 4.500.000.-
APORTE SOLICITADO	\$ 2.500.000.-
APORTE INSTITUCION	\$ 2.000.000.-

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal, la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

- SUBVENCION “CONJUNTO FOLKLORICO TRILLADORES DE MI ALMA”(Presentada en Of. 129/2014 de SECPLAN)

En relación a la Solicitud de Subvención de la Organización “CONJUNTO FLOKLORICO TRILLADORES DE MI ALMA”, se presenta un proyecto de Subvención, por un monto total de \$ 992.500.- y solicitan una Subvención por igual monto.

NOMBRE DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACION PARA UNA NUEVA IMAGEN”

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Con la nueva vestimenta se pretende dar una mejor imagen al conjunto, para así poder presentarse en los distintos escenarios de la comuna y también fuera de ésta, representando a San Fernando.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Se pretende con las nuevas vestimentas, mejorar la presentación del Conjunto en los distintos escenarios que se presenten, ya que la actual ya se está deteriorando y ya es conocida por quienes nos acompañan en cada actuación; y con esto renovar y mejorar la imagen del conjunto hacia la comunidad.

NUMERO DE BENEFICIARIOS

DIRECTOS : 25
INDIRECTOS : 75

COSTO TOTAL DEL PROYECTO = \$ 992.500.-
APORTE INSTITUCION = \$ 0

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal, la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

- SUBVENCION “ JUNTA DE VECINOS N° 28 SUR DE ANGOSTURA”(Presentada en Of. 163/2014 de SECPLAN)

En relación a la Solicitud de Subvención de la Organización “JUNTA DE VECINOS N° 28 SUR DE ANGOSTURA”, se presenta un proyecto de Subvención, por un monto total de \$ 689.960.- y solicitan una Subvención por igual monto.

NOMBRE DEL PROYECTO: “JUNTA DE VECINOS N° 28 SUR ANGOSTURA”

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Dar confort, rapidez, higiene a nuestros vecinos en forma inmediata a las solicitudes planteadas.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

No existe en nuestro sector una Sede como la de la Junta de Vecinos de Angostura con: cocina, baños, oficinas y otras dependencias. Es por esta razón que todos los vecinos hacen uso de ella para cualquier actividad ya sean reuniones, albergues, convivencias, matrimonios, bautizos, cumpleaños, bingos solidarios etc. Estamos otorgando Certificados de Residencias, Cartas. Estos documentos deben ser entregados en forma inmediata pero como no contamos con el equipamiento estos deben esperar 48

NUMERO DE BENEFICIARIOS

DIRECTOS : 350
 INDIRECTOS : toda la comunidad

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 689.960

APORTE INSTITUCION = \$ 0
 APORTE SOLICITADO = \$ 689.960

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal, la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

- **SUBVENCION “TALENTOS DEL FUTBOL COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES”**(Presentada en Of. 75/2014 de SECPLAN)

En relación a la Solicitud de Subvención de la Organización “TALENTOS DEL FUTBOL COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES”, se presenta un proyecto de Subvención, por un monto total de \$ 4.183.200 y solicitan un aporte de \$ 700.000.

Cabe recordar, que esta Solicitud había quedado pendiente en Concejo Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO: “FUTBOL MENORES, TALENTOS COLCHAGUA 2014”

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Finalizar la participación de la Escuela de Fútbol en la Liga Provincial organizada por el COLODYR Santa Cruz. Financiar viaje a Calama en Octubre a un mini Torneo; intercambio deportivo con Escuela de Fútbol de Rancagua y Malloa. Se cubren gastos de traslados, arriendo de cancha para partido de local y colaciones.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

La falta de recursos de la Institución ya que la gran mayoría de los niños son de recursos limitados, que vienen de familias muy modestas y a ellos también le da derecho a jugar en una Liga Provincial, un viaje a competir a Calama, donde conocerán otras culturas, otro estilo de vida. Estos niños ganarán mucho como personas, y en lo social. Cabe señalar que los Profesores trabajan a honores y muchas veces tienen que meterse la mano al bolsillo para cubrir algunos gastos.

NUMERO DE BENEFICIARIOS

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 4.183.200
APORTE INSTITUCION = \$ 3.483.200
APORTE SOLICITADO = \$ 700.000

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal, la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente de la Comisión da por finalizada la Reunión a las 17.15 hrs.

CARLOS URZUA MORALES
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISION DE PLANIFICACION
PROYECTO Y PRESUPUESTO

CUENTA SR.PRESIDENTE DEL CONCEJO

El Señor Presidente informa que como es de conocimiento de todos se dio inicio a las festividades de aniversario de la comuna, el día viernes 16 de mayo de 2014 a las 19:00 horas se realizara la ceremonia de premiación y reconocimiento al hijo y ciudadano ilustre de esta ciudad dicha ceremonia será en el Centro Cultural, también está el espectáculo musical encabezado por Los Iracundos y Los Vásquez quienes son reconocidos a nivel Nacional e Internacional, dicho espectáculo se llevara a cabo el día sábado 17 de mayo a las 20:00 horas en la plaza de esta ciudad, lo cual está causando muchas expectativas en la ciudadanía.

- TEMAS:

➤ **SUBVENCIONES MUNICIPALES**

El Señor Presidente del Concejo de acuerdo a lo informado por el Presidente de la comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, respecto a comisión realizada el día 12 de mayo de 2014 y lo acordado por dicha comisión, somete a aprobación del Concejo Municipal, las siguientes subvenciones:

SUBVENCION CLUB DE ADULTO MAYOR RIAAM DE SAN FERNANDO, por un monto de \$ 611.880.-

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Club de Adulto Mayor RIIAM de San Fernando, por un monto de \$611.880.-

SUBVENCION ASOCIACION NACIONAL SEGLAR VICENTINA ASEVI A.I.C. CHILE – VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, por un monto de \$ 2.000.000.-

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Asociación Nacional Seglar Vicentina Asevia A:I:C Chile-Voluntarias de la Caridad de San Vicente de Paul, por un monto de \$2.000.000.-

SUBVENCION CONJUNTO FOLKLORICO TRILLADORES DE MI ALMA, por un monto de \$ 992.500.-

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Conjunto Folklórico Trilladores de mi Alma, por un monto de \$992.500.-

SUBVENCION JUNTA DE VECINOS N° 28 SUR DE ANGOSTURA, por un monto de \$ 689.960.-

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Junta de Vecinos N°28 Sur de Angostura, por un monto de \$689.960.-

SUBVENCION TALENTOS DEL FUTBOL COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES, por un monto de \$ 700.000.-

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención Municipal a Talentos del Futbol Colchagua Club de Deportes, por un monto de \$700.000.-

➤ **PATENTES DE ALCOHOL DE RESTORANT NOCTURNO MICROEMPRESA FAMILIAR, A NOMBRE DE ROBERTO TORRES GUTIERREZ, PARA SER TRABAJADA CALLE VALDIVIA N°1061.**

El Señor presidente informa que en oficio N°52 de rentas y patentes del 24 abril de 2014 se había recibido solicitud patente de alcohol de Restorant Nocturno Microempresa Familiar la cual quedo pendiente en la sesión anterior, ya que era la primera vez que se recibía una patente de alcohol de Microempresa Familiar, y se planteo la duda que si era cierto que no necesitaba aprobación de la DOM , se solicito informe al asesor jurídico, al que pide al Secretario Municipal que de lectura.

El Secretario Municipal informa que llego informe del asesor Jurídico, en cual tienen en poder los Sres. Concejales, agrego que dicho informe es bien extenso por lo cual procede a dar lectura a los dos últimos párrafos, que fueron los siguientes:

Por lo demás, el expendio de bebidas alcohólicas se encuentra comprendido dentro de las actividades susceptibles de realizarse bajo la modalidad de microempresa familiar, en la medida que se cumplan las exigencias de la citada Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, que su ejercicio no importe peligro, contaminación o molestias, y que el acceso al establecimiento respectivo sea independiente al de la vivienda propiamente tal.

Por consiguiente, las microempresas familiares se encuentran excluidas de las limitaciones relativas a la zonificación comercial o industrial así como de las certificaciones realizadas por la dirección de Obras, por lo que procede el otorgamiento de la patente respectiva, no obstante, la dificultad de para ejercer con posterioridad las dificultades entregadas al efecto por la Ley general de Urbanismo y Construcciones de su Ordenanza.

El Presidente de acuerdo a lo informado por el Asesor Jurídico somete a votación Patente de Alcohol de Restorant Nocturno a nombre de Roberto Torres Gutiérrez, para ser trabajada en calle Valdivia N°1061.

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la patente de alcohol de Restorant Nocturno Microempresa familiar, a nombre de Roberto Torres Gutiérrez, para ser trabajada en calle Valdivia n°1061.

➤ **PATENTES DE ALCOHOL EN ELABORACION DE CERVEZA ARTESANAL, DE NAVARRO Y ZAMORANO LIMITADA, UBICADA EN CALLE CHILLAN N°456.**

El señor presidente informa que ha llegado la patente de Alcohol de Cerveza Artesanal a nombre de Navarro y Zamorano Limitada, para ser trabajada en calle Chillan N° 465.

Una vez analizada por el Concejo dicha patente se deja pendiente para verificar si es necesaria o no la resolución sanitaria.

➤ **DESIGNACIÓN DE NOMBRE A ACTUAL CALLE LOS RULOS.**

El Señor Presidente del Concejo indica que de acuerdo a lo informado por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, respecto a Comisión realizada el día 12 de mayo de 2014 y a lo acordado por dicha Comisión, somete a aprobación del Concejo Municipal, la designación del cambio de nombre de la actual calle los Rulos por el de Sergio Courtin Lyon.

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad el cambio de nombre de la actual calle los Rulos por el de Sergio Courtin Lyon.

➤ **DESIGNACION DE NOMBRE A CALLES Y PASAJES LOTEOPARRONALES DE PEDEHUE.**

El Señor Presidente del Concejo indica que de acuerdo a lo informado por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, respecto a Comisión realizada el día 12 de mayo de 2014 y a lo acordado por dicha Comisión, somete a aprobación del Concejo Municipal, la designación de nombre de Calles y Pasajes de Loteo Los Parronales de Pedehue de acuerdo al siguiente

CONJUNTO HABITACIONAL : LOTEOS LOS PARRONALES DE PEDHUE

PASAJE 1 : LAS PATAGUAS.

PASAJE 2 : LOS ARRAYANES.

PASAJE 3 : LOS BOLDOS.

CAMINO INTERIOR : CAMINO LOS BEJARES.

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la designación de nombre de Calles y Pasajes de Loteo Los Parronales de Pedehue.

➤ **PRIORIZACION CARTERA DE PROYECTOS F.N.D.R PARA A.R.I 2015.**

El Señor Presidente informa que luego de haber tomado posesión de Intendencia donde se solicita al Concejo Municipal se priorice en orden descendente, la cartera de proyectos de la comuna para elaborar el Anteproyecto Regional de

Inversiones, A.R.I F.N.D.R 2015. Agrega que para esta elaboración se considerara iniciativas evaluadas y que actualmente cuentan con recomendación sin observaciones o RS por parte del Ministerio de Desarrollo Social y solos en caso justificados se consideraran iniciativas que estén con falta de información o FI.

Por lo anterior es que junto a SECPLAC se realizo la siguiente propuesta de priorización, donde en el primer cuadro están los proyectos privilegiados que debe aprobar el concejo. Los dos cuadros restantes son información adicional para los señores concejales.

PROPUESTA DE PRIORIZACION PARA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N°	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	ETAPA POSTULADA	VALOR INICIATIVA	SITUACION ACTUAL
				M\$	
1	MOJARAMIENTO PAVIMENTO AVENIDA LOS PALACIOS Y CALLE MAIPU	30133559-0	EJECUCIÓN	240.197	RS
2	REPOSICIÓN PISCINA MUNICIPAL, SAN FERNANDO	30081159-0	EJECUCIÓN	755.530	FI
3	MEJORAMIENTO EJE VIAL AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS	30178672-0	PREFACTIBILIDAD	132.642	RS
4	MEJORAMIENTO PISTA ATLETICA, COMUNA SAN FERNANDO	30123681-0	EJECUCIÓN	368.889	RS
5	MEJORAMIENTO ESTADIO VALDERRAMA	30104644-0	EJECUCIÓN	387.478	RS
6	MEJORAMIENTO CANCHA N° 2 ESTADIO MUNICIPAL SAN FERNANDO	30133262-0	EJECUCIÓN	361.802	FI
	TOTAL			2.246.538	6

INFORMACIÓN ADICIONAL**LISTADO PROYECTO FNDR ACTUALMENTE CON RS SECTORIAL**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	ETAPA POSTULADA	VALOR INICIATIVA	SITUACION ACTUAL
				M\$	
1	MEJORAMIENTO GESTION VIAL Y PEATONAL SAN FERNANDO	30165675-0	EJECUCIÓN	3.561.034	RS
2	CONSTRUCCIÓN VIA PEATONAL VALDIVIA Y PLAZOLETA MANUEL RODRIGUEZ	30155429-0	DISEÑO	16.935	RS
3	NORMALIZACIÓN E INTEGRACIÓN SEMAFOROS AL SCAT III ETAPA	30136173-0	EJECUCIÓN	701.326	RS
	TOTAL			4.279.295	2

LISTADO PROYECTO FNDR NUEVOS Y ARRASTRE CON OBSERVACIONES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	ETAPA POSTULADA	VALOR INICIATIVA	SITUACION ACTUAL
				M\$	
1	CONSTRUCCION POLIDERPOTIVO PLAZA LOS BARRIOS, SAN FERNANDO	30113320-0	EJECUCIÓN	1.114.298	FI
2	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS SAN FERNANDO	30036158-0	EJECUCIÓN	1.200.000	INICIATIVA EN ESPERA DISEÑO
3	MEJORAMIENTO EL ALAMO Y AVENIDA CIRCUNVALACION, SAN FERNANDO	30231922-0	EJECUCIÓN	650.000	EN ETAPA DE DISEÑO
4	MEJORAMIENTO GESTION VIAL Y PEATONAL SEGUNDA ETAPA	30204622-0	DISEÑO	120.000	INICIATIVA NUEVA
5	CONTRUCCION PLAZA Y SEDE SOCIAL DOÑA ESTER	30133829-0	DISEÑO	56.000	FI
6	CONSTRUCCION CESFAM SECTOR PONIENTE		DISEÑO	1.300.000	EN ETAPA DE FORMULACIÓN
	TOTAL			4.440.298	

Una vez analizada la Priorización propuesta por el Concejo, el Presidente somete a votación la Priorización de Proyecto.

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la Priorización de Proyecto propuesto por SECPLAN de acuerdo al listado detallado precedentemente.

➤ **SEMINARIO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA Y COHESION SOCIAL” VALDIVIA 20 AL 25 DE MAYO.**

El señor Presidente informa que ha llegado una invitación para participar en seminario llamado Fortalecimiento de la Gestión Pública Participativa y Cohesión Social. Dicho seminario se realizara a contar del día 20 y hasta el día 25 de Mayo en Hotel Malillanca, ubicado en Av. Alemania 675, Ciudad de Valdivia. Para este Seminario han manifestado su interes en participar los Concejales Sres. Pablo Silva Perez, Karol Muñoz Perez, Gabriel Bilbao Salinas , Mario González Maturana y Felipe Rivadeneira Troncoso, por lo cual somete a votación del Concejo la participación de los concejales antes mencionados en dicho seminario.

EL CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

LA CONCEJALA KAROL MUÑOZ PEREZ, Aprueba

EL CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

EL CONCEJAL CARLOS URZUA MORALES, Aprueba

EL CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la participación de los Concejales Pablo Silva Perez, Karol Muñoz Perez, Gabriel Bilbao Salinas,

Fortalecimiento de la Gestión Pública Participativa y Cohesión Social en la Ciudad de Valdivia a realizarse del 20 al 25 de Mayo. Se dejó constancia que los Sres. Concejales viajarán en vehículo propio saliendo el día 19 de mayo y regresando a San Fernando el día 26 de mayo.

➤ **CAMBIO DE FECHA DE 15ª. SESION ORDINARIA 2014.**

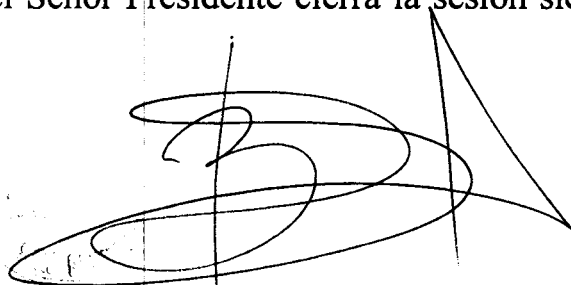
El Señor Presidente informa que la próxima sesión ordinaria corresponde realizarla el día 21 de mayo, fue festivo, de acuerdo al reglamento, por ser día feriado se debería realizar el día hábil siguiente en este caso el 22 de Mayo.

Debido a que el 22 de Mayo 5 de los 6 Concejales se encontraran en la ciudad de Valdivia en el Seminario de "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA Y COHESION SOCIAL". El Señor Presidente propone que dicha Sesión se lleve a cabo el día miércoles 28 de mayo a las 15:00 horas.

El Concejo aprobó por unanimidad la moción del Señor Alcalde.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente cierra la sesión siendo las 18:10 horas.

Para conformidad firman



**LUIS BERWART ARAYA
ALCALDE**

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



**JORGE MORALES BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**